MEMORANDUM Nº 2434

Señor/a DIRECTOR/A:

Se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente para su conocimiento y por su intermedio a la Sección Administración – Jefatura de Logística, a efecto de recordar que se encuentran en plena vigencia las reglamentaciones que a continuación se detallan:

- Memorándum N° 632/05 - "Informe de existencias de ropa y equipo".
- Memorándum N° 768/06 - "Altas y Bajas de bienes".
- Memorándum N° 929/12 - "Inventarios de Bienes propios y Bienes de estado".
- Memorándum N° 960/05 - "Informe de existencias y estado de armas y elementos de seguridad" (Anexos A, B y C).
- Memorándum N° 948/12 - "Informe de existencias de municiones".
- Memorándum N° 2249/19 - "Informe de consumo y raciones mensual" (Anexos G y H).
- Directiva N° 01/19 - "Planilla mensual de reparaciones y de consumo de combustible y kilometraje" (Anexos III y IV).

En tal sentido, deberán arbitrar los medios necesarios para que la documentación correspondiente obre en tiempo y forma en esta Sede Central.

DIR. LOGISTICA, de Noviembre de 2019.-

SERVICIO PENITENCIARIO
DIRECCION GENERAL
Ministerio de Seguridad

NERY A. FARIAS
SUB ADJ (CG)
Director de Logística

DISTRIBUIDOR:
DIR GRAL ADM
ARCHIVO
MM
UUDD